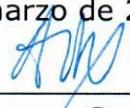




GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMISIÓN DE JUEGOS
Negociado del Deporte Hípico

INFORME DEL JURADO HÍPICO AL DIRECTOR EJECUTIVO

A continuación, se notifican los asuntos públicos y citaciones concernientes al día de carrera número 44 correspondiente al día de hoy sábado, 18 de marzo de 2023.


Alexandra Rivera Rohena
Secretaria Del Jurado Hípico

CONDICIÓN DE LA PISTA: lenta buena ligera encharcada fangosa

INCIDENTES RELACIONADOS A LA CONDICIÓN DE LA PISTA:

JINETES AUSENTES:

Carrera: 5ta 03/19/23 Jinete: Manuel Rosario Motivo: suspendido Sustituto: Mariano Meléndez Suspensión: N/A

ENTRENADORES AUSENTES:

Carrera: en la tarde Entrenador: M. Gómez Motivo: personal Sustituto: S. Pérez

Carrera: en la tarde Entrenador: E. Diaz, Jr. Motivo: personal Sustituto: J. C. Ortiz

Carrera: en la tarde Entrenador: H. López Motivo: personal Sustituto: A. Gabriel

Carrera: en la tarde Entrenador: José Rodríguez Motivo: personal Sustituto: H. Rivera

VETERINARIO OFICIAL EN LA TARDE: Dr. Lemuel De Jesús

RETIRO DE EJEMPLARES:

Carrera: 2da 03/18/23 Ejemplar: Privilegiada Motivo: se accidento en gatera, sufre laceraciones y contusiones múltiples. Suspensión: 15 días

Carrera: 4ta 03/18/23 Ejemplar: Modelo A Motivo: retiro en el punto de partidas. Cojo ambas patas delantera
Suspensión: este ejemplar presenta anomalías en ambas rodillas y menudillo, suspensión indefinida, el ejemplar no podrá presentarse a inscripción para carrera oficial.

Carrera: 8va 03/18/23 Ejemplar: Conclusive Motivo: bajo tratamiento, fiebre. Suspensión: 15 días

CORRECCIONES AL PROGRAMA OFICIAL ANUNCIADAS POR EL JURADO HÍPICO Y HORA DEL ANUNCIO:

AJUSTES A LA SALIDA LUEGO DEL POST-TIME, NÚMERO DE LA CARRERA Y FUNDAMENTO

	POST TIME / HORA DE CUADRE / HORA SALIDA		
✓ Primera Carrera	2:15	2:14	2:15
✓ Segunda Carrera	2:45	2:44	2:53
✓ Tercera Carrera	3:22	3:21	3:22
✓ Cuarta Carrera	3:49	3:52	3:54
✓ Quinta Carrera	4:21	4:20	4:23
✓ Sexta Carrera	4:50	4:49	4:52
✓ Séptima Carrera	5:18	5:17	5:49
✓ Octava Carrera	5:46	5:46	5:49

SUSPENSIONES DEL VETERINARIO:

Carrera: 2da Ejemplar: Reina Maya Motivo: epistaxis bilateral Suspensión: 15 días mínimo

RESUMEN DE SUSPENSIONES Y MULTAS:

Ante la solicitud de reconsideración del jinete Sasha Ortiz por la multa impuesta el viernes, 17 de marzo de 2023 la misma se declara ha lugar y se elimina.

El Sr. Miguel Diaz, Mozo de cuadras Lic. #19-828 compareció ante el Jurado Hípico y fue orientado, el Sr. Diaz acepto su responsabilidad y se disculpó. Se le apercibe que de incurrir nuevamente en dichas acciones se le impondrá sanciones severas.

Peso:

Carrera: 1ra Jinete: Luis R. Reyes Excedente: +1

Carrera: 6ta Jinete: Joshua Navarro Excedente: +1

El Jurado Hípico le recomienda al Secretario de Carreras, aceptar inscripción, con peso mínimo de 117lbs. al jinete Jomar García.

Incidentes de Carrera:

Carrera: 2da Investigado: El jinete Jomar García (Srta. Eli) reclamó falta contra **Keddwain Rosario (Favisus) alegando interferencias en la recta de llegada. **Resultado: Por decisión unánime el orden fue declarado oficial.**

Incidentes del Juez de Salidas: (Retiros de ejemplares/Multas)

El Juez De Salida suspende al ejemplar #4 Privilegiada de la segunda carrera del sábado, 18 de marzo de 2023 por indocilidad en el punto de partida, dicho ejemplar se refiere a la escuela de arrancadero en la mañana. El mismo no puede ser inscrito hasta tanto apruebe en dos (2) ocasiones y sea certificado por el Juez de Salidas o el Juez de Salidas Auxiliar.

Citaciones:

Las siguientes personas deberán comparecer al Salón del Jurado Hípico el domingo, 19 de marzo de 2023 a las 1:30 de la tarde para discutir los incidentes de la(s) carrera(s) del día de hoy, según se refieren a continuación. Se advierte de la posible imposición de sanciones (multa o suspensión) por los incidentes de carrera. Podrán comparecer asistidos de abogado si así lo desean o por derecho propio.

Carrera: 2da 03/18/23 Nombre: **Keddwin Rosario Motivo o Incidente: revisión de video

Las siguientes personas deberán comparecer al Salón del Jurado Hípico el miércoles, 22 de marzo de 2023 a las 1:00 de la tarde para discutir los incidentes de la(s) carrera(s) del día de hoy, según se refieren a continuación. Se advierte de la posible imposición de sanciones (multa o suspensión) por los incidentes de carrera. Podrán comparecer asistidos de abogado si así lo desean o por derecho propio.

Carrera: 03/16/23 Nombre: Samuel Pagan, Mozo de cuadras Lic. #20-696 Motivo o Incidente: posibles violaciones a el Artículo 3011 inciso (b), (c), (e), (i) y (g) del reglamento 8943. Queda suspendido, el mismo no puede tener acceso a las áreas restringidas, ensilladero, receiving barn, ni puede bajar ejemplares a la pista (puede tener acceso al área de cuadras en las mañanas.

RECLAMOS:

Carrera: 2da Ejemplar: Reina Maya Reclamo de: Hacienda Basilisa Reclamado por: Beky
Sorteo: no Núm. Boletos: solo Cantidad: \$8,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: P. Pérez Cuadra: #32

Carrera: 3ra Ejemplar: Strike Light Reclamo de: AZ Racing Reclamado por: Don Kike
Sorteo: si Núm. Boletos: cinco intereses
(Morovis Racing -entrenador- E. Diaz, Jr.
JI Diamond Stable- entrenador- R. Negrón
El Puente-entrenador- E. Diaz, Jr.
Jarab Racing-entrenador- E. Núñez

Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: E. Diaz, Jr. Cuadra: #5

Carrera: 3ra Ejemplar: Regina Isabel Reclamo de: JI Diamond Stable Reclamado por: Presice Star Stable
Sorteo: si Núm. Boletos: quinze intereses
(Est. Morovis -entrenador- A. L. Calderón
RM Stable- entrenador- A. L. Calderón
Me-K-Nic Racing-entrenador- E. Núñez
Denian Stable-entrenador- K. Soto
Aquino Stable-entrenador- R. Orozco, Sr.
R & R Racing-entrenador- A. L. Calderón
Lucas Racing-entrenador- E. Ramos
Hipic Thunder-entrenador- K. Soto
Los Santos-entrenador-K. Soto
JAC Racing-entrenador- K. Soto
Castro Racing-entrenador- E. Ramos
Héctor Orozco Stable-entrenador- R. Orozco, Sr.
SML Racing-entrenador-Edwin Ramos
Hit And Run-entrenador- R. Orozco, Jr.

Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: L. J. Cruz Cuadra: #2

Carrera: 3ra Ejemplar: La Bella Gina Reclamo de: Est. Don Antero Reclamado por: Est. Don Luis
Sorteo: si Núm. Boletos: nueve intereses
(Hermanos Velázquez -entrenador- M. López
NE Racing- entrenador- C. Rojas
HG Racing-entrenador- C. Rojas
Hit And Run-entrenador- R. Orozco, Jr.
Franchely-entrenador- A. L. Calderón
RM Stable-entrenador- A. L. Calderón
R & R Stable-entrenador- A. L. Calderón
DER Racing-entrenador- D. Encarnación

Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: D. Encarnación Cuadra: #10

Carrera: 4ta Ejemplar: Xplosivo Reclamo de: Los Changos Reclamado por: Aquino Stable
Sorteo: no Núm. Boletos: solo Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: J. Llopiz Cuadra: #6

Carrera: 7ma Ejemplar: Maremar Reclamo de: NE Racing Reclamado por: Carmen Anita Inc.
Sorteo: no Núm. Boletos: solo Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: R. Morales Cuadra: #12

Carrera: 7ma Ejemplar: La Patrona G Reclamo de: La Familia DH Stable Reclamado por: Vimegisa Stable
Sorteo: no Núm. Boletos: solo Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: R. Colon Cuadra: #19

ESTE INFORME ES PUBLICADO EN EL SALÓN DE JINETES Y EN LA SECRETARÍA DE CARRERAS SEGÚN ESTIPULA EL ARTÍCULO 1010 INCISO (a) Y (b) DEL REG. CARRERA NÚM. 8943 DEL 6 DE ABRIL DE 2017.

ADVERTENCIAS

LA PARTE ADVERSAMENTE AFECTADA POR UNA RESOLUCIÓN U ORDEN FINAL DEL JURADO HÍPICO, PODRÁ, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DESDE LA FECHA DE ARCHIVO EN AUTOS DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME, PRESENTAR UNA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO.

ASIMISMO, CUALQUIER PERSONA AFECTADA POR LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES O MULTAS IMPUESTAS POR EL JURADO HÍPICO O CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA ELLO, PODRÁ PERSONALMENTE, O MEDIANTE REPRESENTACIÓN LEGAL, PRESENTAR UN RECURSO DE REVISIÓN ANTE LA JUNTA HÍPICA. LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN NO SUSPENDERÁN LOS EFECTOS DE LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES Y MULTAS MIENTRAS SE RESUELVEN POR LA JUNTA HÍPICA. EN CASOS DE MULTA, LA PERSONA CASTIGADA NO

PODRÁ INSCRIBIR, ENTRENAR, CUIDAR NI MONTAR CABALLOS A MENOS QUE DEPOSITE EN LA OFICINA DEL ADMINISTRADOR EL IMPORTE DE LA MULTA, EL CUAL LE SERÁ DEVUELTO, DE SERLE FAVORABLE LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA HÍPICA.

ASÍ PUES, TODA SOLICITUD DE REVISIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DE LA JUNTA HÍPICA, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME Y CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL REGLAMENTO NÚM. 8848 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, MEJOR CONOCIDO COMO *REGLAMENTO PROCESAL DE LA JUNTA DE PUERTO RICO*. 2) LA PRESENTACIÓN DE LA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO, NO INTERRUMPIRÁ EL TÉRMINO PARA ACUDIR A LA JUNTA EN REVISIÓN JUDICIAL, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS.

Presidente del Jurado Hípico: _____

Miembro Asociado: _____

Miembro Asociado: _____